

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 119

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2013-9633** *Resolución por la que se hace público el nombramiento de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de plazas ofertadas como consecuencia de la relación complementaria de 22 de abril de 2013.*

Por resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, de 22 de abril de 2013, se publicó el nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE en Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria con asignación de plazas, y la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado mediante Orden SAN/72/2008, de 23 de diciembre, por el turno libre, y se ofertaron las vacantes restantes (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario de 24 de abril de 2013, número 13).

En el Anexo II de la misma figuraba, la relación complementaria de aspirantes que han superado por el turno libre el proceso selectivo para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición a la categoría estatutaria de ATS/DUE, concediéndoles un plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, para la presentación de la documentación correspondiente.

A la vista de lo indicado, y una vez presentados los documentos señalados en el apartado cuarto de la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 22 de abril de 2013, procede el nombramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría a los aspirantes que han acreditado cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria así como la asignación de los correspondientes destinos.

Asimismo, una vez transcurrido dicho plazo, no han presentado la documentación solicitada doña Consuelo Arroyo Alfageme, doña M. Jesús Almeida Hernández, doña María del Carmen Fernández Cadenas y don David Pérez Raedo.

Por lo que, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/72/2008, de 23 de diciembre, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vista la propuesta elevada por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 12 de junio de 2013 y según lo previsto en la base 10.1 de dicha convocatoria

#### RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los aspirantes aprobados que han obtenido plaza en el proceso de selección relacionada en el anexo a esta resolución.

SEGUNDO.- Asignar a los aspirantes aprobados las plazas ofertadas que figuran en el citado anexo.

CVE-2013-9633

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 119

TERCERO.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho quienes no se incorporen a su destino en dicho plazo por causas imputables al interesado no justificadas.

CUARTO.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

QUINTO.- No proceder al nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a doña Consuelo Arroyo Alfajeme, doña M. Jesús Almeida Hernández, doña María del Carmen Fernández Cadenas y don David Pérez Raedo, al no haber presentado dentro del plazo concedido para ello, la documentación exigida en el apartado cuarto de la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 22 de abril de 2013.

Sirva la presente resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.6.b) y concordantes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 13 de junio de 2013.  
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,  
María José Sáez de Buruaga Gómez.

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 119

**ANEXO**

**CATEGORÍA: ATS/DUE**

**TURNO LIBRE**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	GERENCIA	LOCALIDAD(1)
313	PEREZ MARTIN, ELENA	09347238S	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
314	GONZALEZ ALONSO, MARIA LOURDES	44901030Q	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
316	LOBEIRA RUBIO, ROCIO	20218094J	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
318	SALAZAR PRIETO, SONIA	30585480B	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
319	ARRANZ GARCIA, VANESA	71142843W	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
320	RUIZ RAMOS, Mª. DE LA O	12769132S	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
322	FUENTE ROYANO, JUAN MARIA DE LA	20213847K	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
323	FERNANDEZ DIAZ, GEMA	13982032X	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
324	MARTIN VAQUERIZO, MARGARITA	44913106V	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
325	BUITRAGO FERNANDEZ, Mª. ANGELES	12328921R	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
326	SERRANO BITRIAN, ANA BLANCA	18039396J	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
328	ARNAIZ LLEDIAS, MARIA	72046366Q	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
329	LOPEZ GOMEZ, SONIA	13305518H	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
330	MARTIN SALCEDO, ANA MARIA	12762953T	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
331	CANO GONZALEZ, ANA ISABEL	20189299Z	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
332	AVILES MERINO, MARIA ISABEL	25660593E	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
333	GOMEZ DIEZ, MARIA LAURA	32812382F	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
334	FERNANDEZ PEREZ, JOSE CARLOS	20199160P	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
335	HERBOSA GATO, MARTA	20215255A	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER

CVE-2013-9633

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 119

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	GERENCIA	LOCALIDAD(1)
336	GUERRA GARCIA, MARIA	13929138Q	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
337	CAMPO SETIEN, RODRIGO	72050461V	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER
338	MARTINEZ PARDO, M. BEGOÑA	13156752Q	ATENCION ESPECIALIZADA AREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUES DE VALDECILLA"	SANTANDER

(1) La localidad se corresponde con la ubicación de la Gerencia correspondiente.

2013/9633

CVE-2013-9633